

ARTÍCULOS

ANTONIO SANTOS ORTEGA Y PAZ MARTÍN MARTÍN *

LA JUVENTUD ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE CRISIS

Paro, vidas precarias y acción colectiva

Introducción

Este artículo ofrece un balance de la realidad sociolaboral actual de los jóvenes. La crisis que estalló en 2007 agrietó la ya débil estructura en que se apoyaban sus condiciones laborales que el desempleo irrefrenable y la precariedad laboral han agravado. A las ya tradicionales dificultades de inserción y de paso a la vida adulta se superponen nuevas tendencias que hacen más compleja la situación y que invitan a pensar en la necesidad de renovar las categorías analíticas utilizadas por la Sociología para analizar la cuestión juvenil¹. Tras tres décadas de altas tasas de paro y una precariedad rampante y multidimensional es preciso detenerse a reinterpretar el significado actual de la precariedad laboral para los jóvenes. ¿Cuáles son sus estrategias para arreglárselas en un contexto de permanencia y normalización de la precariedad laboral en España?, ¿cuáles son sus vivencias ante el colapso de las expectativas laborales que se expande irreductiblemente en el tiempo?, ¿cómo afectan los desgastes vitales que produce la precariedad sobre los

Recibido 13-I-2012

Versión final aceptada 1-III-2012

* Antonio Santos Ortega, Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia, Av. Tarongers, 4b, 46021 Valencia. Correo electrónico: santos@uv.es. Paz Martín Martín, Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC). Calle Albasanz 26-28, 3.ª Modulo D 28037 Madrid. Correo electrónico: paz.martin@cchs.csic.es

¹ Una buena muestra de esta inquietud es la abundancia de números monográficos de revistas especializadas aparecidos a raíz de la crisis y de las recomposiciones que está provocando en el mundo de los jóvenes. Cabe destacar, entre otros, los números especiales de Sociología del Trabajo, *Giovani, i perdenti della globalizzazione?* Lavoro e condizione giovanile in Europa e in Italia, n.º 124, 2011 (<http://www.francoangeli.it/riviste/sommario.asp?idrivista=83> [consultado el 11 de febrero de 2012]); el especial de *Chronique Internationale de l'Ires, Les jeunes dans la crise*, n.º 133, 2011 (<http://www.ires-fr.org/publications/la-chronique-internationale> [consultado el 11 de febrero de 2012]); o para el caso español, el número de *Papers, Canvis en la relació educació-treball i en el comportament dels actors implicats*, n.º 4 (Vol.: 96), 2011 (<http://www.raco.cat/index.php/papers/issue/view/18308> [consultado el 12 de febrero de 2012]).

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 75, primavera de 2012, pp. 93-110.

comportamientos políticos de los jóvenes². Pese al interés de estos interrogantes, este artículo tiene un objetivo más modesto que consiste en presentar un balance del impacto de la crisis sobre los jóvenes. Este balance es hoy un paso previo para actualizar la información pertinente y tener una mejor base para afrontar preguntas más profundas. Además, el artículo aprovecha la sensibilización pública actual sobre la mala situación de la juventud para recoger y presentar una amplia gama de indicadores que llaman la atención sobre la gravedad de la condición juvenil.

Hoy es importante determinar los factores que inciden en esta grave situación para salir al paso de la instrumentalización que los partidos políticos están haciendo sobre el paro juvenil para justificar algunas de las actuales estrategias de recortes. Después de la incapacidad que han mostrado los políticos para proponer medidas eficaces en los últimos 30 años de cara a mejorar el horizonte laboral de los jóvenes, ahora la crisis ha agudizado sus problemas y la maquinaria política ha comenzado a rasgarse las vestiduras ante este panorama desolador, prometiendo actuaciones resolutivas y utilizando el desempleo juvenil como argumento categórico para imponer reformas laborales que acaban, paradójicamente, vaciando de derechos el acceso de los jóvenes –y de todos– al mundo del trabajo.

Actualmente predomina este tipo de mensaje paradójico dirigido a los jóvenes por parte de sus mayores. Se les dice: sois lo más importante, el futuro os pertenece, os cuidamos y valoramos, nos preocupamos por vosotros, y luego, la única respuesta es la precariedad laboral, el paro y la explotación salarial. Los jóvenes españoles han encajado este tipo de mensaje de falsa caricia y con doble vínculo desde hace años sin saber con qué parte quedarse. Ellos son el futuro, serán los responsables de pagar la jubilación de los padres y, mientras tanto, viven hoy en una situación de cuasi marginación social (en términos de inserción y derechos laborales). La sociedad del conocimiento, glorificada hoy por los adultos y que depositaba todas sus esperanzas en los jóvenes, ha creado para ellos dudosas becas y prácticas en empresa con pocas garantías de permanencia, contratos de prueba interminables y despido gratuito. Sus expectativas son cada vez más confusas y escasas.

Una salvedad inicial. Hay que precisar que la juventud es un término muy ambiguo en ciencias sociales. Las vivencias en esa edad varían de forma extrema según se pertenezca a diferentes grupos sociales, niveles ocupacionales o educativos. Sin embargo, puede decirse que, a partir de 2008, el rigor de la actual crisis económica ha alcanzado a un gran número de jóvenes con independencia de sus profundas diferencias sociales. No hay duda de que los jóvenes mejor situados socialmente encontrarán menores problemas para cumplir sus expectativas que los de origen más humilde,

² En la práctica totalidad de los países de la Unión Europea, se encuentran hoy vínculos entre las franjas juveniles más afectadas por la precariedad laboral y vital y el surgimiento de movimientos sociopolíticos que expresan el descontento más que incipiente. El *precarariato* italiano y sus versiones francesas o alemanas; también entre los sectores más cualificados con el *cognitariato* italiano, o los franceses *Génération Précaire* pueden rastrearse nuevas actitudes y demandas políticas. En España, *Juventud Sin Futuro* organizó el 7 de abril de 2011 la manifestación que precedió al 15-M, cuyo componente juvenil prolongó la pervivencia del movimiento. Por su particular interés, nos detendremos sobre este tema al final del artículo.

pero la profundidad y la variedad de los efectos de la crisis están provocando un sentimiento de degradación multiforme generalizado entre los jóvenes. Si bien los primeros perjudicados en estos tres años de crisis se encuentran, sobre todo, en la base de la pirámide social, es de esperar que conforme se despliegue la magnitud de las diferentes dimensiones de la crisis, sus consecuencias se extiendan como mancha de aceite entre los jóvenes de capas medias. De alguna manera, la crisis ha sacado a la luz, de manera radical, la falta de perspectivas sociales para su futuro. Si estas ya no eran muy claras en tiempos de bonanza económica, la crisis ha desvelado el lado más oscuro.

Para aportar información que aclare los perfiles de los jóvenes más afectados por este oscuro panorama, este artículo describirá, en un primer apartado, las principales características del modelo de emancipación juvenil en España y sus cambios recientes a raíz de la crisis. En segundo lugar, se abordarán las evoluciones en el mercado de trabajo y el ascenso vertiginoso de un desempleo juvenil que ha alcanzado niveles de máximo histórico en estos últimos tres años. En tercer lugar, se prestará atención a cómo las políticas de juventud y los sistemas de protección social han actuado frente a la crisis. Por último, se dedicará un apartado a las respuestas políticas de los jóvenes ante el empeoramiento sufrido en sus condiciones de vida. La idea de que la crisis ha hecho más homogénea a la juventud, al revelar una común falta de perspectivas sociales, encuentra una cierta confirmación con las formas de acción colectiva protagonizadas en 2011 por una base amplia de jóvenes. Las movilizaciones del 15-M suponen un giro en las formas de protesta y en el compromiso social de los jóvenes. En su diálogo «indignado» con la crisis, han puesto de relieve una gran lucidez en el análisis de los problemas que les afectan y, por tanto, resulta de especial valor tratarlo en este artículo.

1. Mileuristas, yo-yos y boomerang kids: el colapso en las formas de emancipación juvenil

Aunque la crisis de 2007 es el momento que centrará la atención de este artículo, es necesario remitirse brevemente a la gran crisis de 1973 y su impacto en España para entender mejor algunos de los rasgos posteriores de las trayectorias de los jóvenes. España constituía hasta finales de la década de los años setenta un ejemplo bien representativo del «modelo mediterráneo» de empleo juvenil. Sus características principales consistían en una entrada temprana al mercado de trabajo, donde los primeros empleos conseguidos abrían las puertas a trayectorias laborales largas y marcadas por una paulatina promoción. Para la mayoría de los jóvenes, la escolarización era breve. Los recorridos educativos largos se destinaban sólo a los grupos sociales mejor posicionados, que conseguían acceder a las credenciales educativas necesarias para cubrir los puestos superiores en las empresas o la administración pública. Este modelo se articulaba con una base productiva de bajo nivel tecnológico, con una mayoritaria presencia de actividades intensivas en mano de obra y estrategias empresariales basadas en bajos costes laborales. A ello habría que sumarle una carencia de políticas sociales. El mode-

lo mediterráneo definía trayectorias muy diferenciadas por sexo, para las mujeres la incorporación al empleo se vinculaba con el matrimonio. Sus empleos, marcados por la provisionalidad, eran abandonados con la llegada de la maternidad, lo que conducía a las mujeres a la inactividad laboral.

A partir de la década de 1980, los efectos de la crisis de 1973 alteraron el equilibrio sociolaboral del modelo anterior. Las dinámicas de desregulación económica y laboral que se extendieron en los países capitalistas como reacción a la crisis también se impusieron en el mundo de los jóvenes, que vivieron un auténtico proceso de desregulación de sus trayectorias vitales y una ruptura en los automatismos anteriores de paso al mundo adulto. En el caso español, este proceso fue particularmente convulso. Se destruyeron miles de empleos, se frenaron las nuevas contrataciones y las regulaciones laborales favorecieron a los cabezas de familia ante el despido, dificultando la inserción de los hijos. El paro juvenil se convirtió, desde entonces, en un drama social que afectó a las cohortes de jóvenes más abundantes en la historia española. En esos mismos momentos, el sistema educativo vivió un proceso de democratización-masificación que acompañó a la transición política que se desarrollaba en ese periodo. Se extendió la idea de que la educación mejoraba las expectativas de conseguir un buen empleo, lo que llevó a las familias a garantizar por este medio un futuro mejor a sus hijos en el alterado panorama de crisis. Los datos de la estadística educativa del INE muestran que la tasa bruta de escolaridad en el nivel de enseñanza universitaria se duplicó entre 1982-1996, pasando del 18% al 39% los jóvenes entre 18-23 años matriculados en este nivel de enseñanza. Las familias se convirtieron así prácticamente en la única vía de redistribución y solidaridad intergeneracional, el último refugio de una juventud desempleada en este «pacto generacional» del que algunos han hablado. Pacto, por otra parte, que se apoya en una intensa incorporación de la mujer al mercado de trabajo en la década de los ochenta. En resumen, los cambios económico-laborales, junto a las transformaciones educativas y familiares, alteraron drásticamente el modelo de transición a la vida adulta.

En 1984, se celebró el Año Internacional de la Juventud, que sirvió para constatar esta dura situación que los jóvenes estaban comenzando a vivir en esos inicios de la década. Los profundos estudios realizados entonces en España por el Instituto de la Juventud mostraban un bloqueo en las expectativas de emancipación de los jóvenes causadas por el paro y la crisis y tuvieron una gran capacidad premonitoria en cuanto al estancamiento que esperaba a los jóvenes en los años venideros. Hoy, es ampliamente conocida y compartida en España la tesis del desmantelamiento de las estructuras de transición del modelo tradicional de paso a la edad adulta y de la progresiva desestandarización de los itinerarios biográficos de los jóvenes (SENNETT, 1998; BECK, 2008; BAUMAN, 2009). Frente a los recorridos estables que los caracterizaban anteriormente, la incertidumbre se ha instalado en sus cursos de vida y bloquea o dificulta sus recorridos sociales (SANTOS, 2006).

Se comparte también, en general, el diagnóstico sobre las causas de estas evoluciones: un endurecimiento de las condiciones materiales de vida de los jóvenes, que comienza por un empeoramiento generalizado del trabajo, se extiende al colapso en la adquisición de vivienda y se complica por

una falta de políticas sociales orientadas a apoyar los procesos de emancipación y autonomía juvenil. En conjunto, el resultado ha sido una permanencia prolongada para muchos de ellos en el hogar de los padres hasta conseguir «instalarse», es decir, contar con una vivienda y con un empleo acorde a los estudios realizados antes de dar el salto a la independencia (VAN DE VELDE, 2005). El examen de los datos referidos al periodo 2000-2008, previo a la crisis, nos ayudará a analizar posteriormente cómo puede llegar esta a incidir en las pautas futuras de emancipación juvenil.

Al comienzo de ese periodo, el informe *Juventud en España 2000* (INJUVE, 2000) mostraba el fuerte atasco del proceso de emancipación de los jóvenes –que ya se había venido verificando en la década anterior–: en el grupo de edad entre 25-29 años, el 52% de los jóvenes permanecían aún en el hogar familiar de origen y la edad promedio en que se conseguía la autonomía familiar se situaba en los 27,9 años.

Sin embargo, entre 2000 y 2008, el periodo previo a la crisis, se produjo un aumento considerable de la emancipación juvenil en el contexto de un elevado crecimiento económico y de una mejoría en el mercado de trabajo. Los datos del informe *Juventud en España 2008* (INJUVE, 2008) evidenciaron este cambio en las tendencias de emancipación: el porcentaje de jóvenes entre 25-29 años residentes en la familia de origen se redujo al 37% y la edad promedio de emancipación descendió hasta los 24,9 años. Los datos del Consejo de Juventud España (2007) confirman, igualmente, que desde 2003 –primer año de que disponen datos– hasta 2007 la tasa de emancipación de la población joven –medida en términos del número de jóvenes de 18 a 34 años que viven fuera de su hogar de origen– pasó de un 37% a un 46%. El aumento del número de hogares jóvenes en ese periodo es otra evidencia de este cambio de tendencia: en 2000, se contabilizaban 1.807.500 (el 13,6% del total de hogares) mientras que en 2008 habían ascendido hasta los 2.734.600 (el 16,3% del total).

Este periodo 2000-2008 se caracterizó por un alto crecimiento económico y una mejora de los indicadores de desempleo. En 2000, la tasa de paro juvenil se situaba en torno al 30% y descendió hasta el 15% al comienzo de 2008. Estas dinámicas económicas y laborales, unidas a la facilidad para conseguir un crédito hipotecario, estimularon el espíritu de independencia familiar de los jóvenes. Todo ello, incluso, en un periodo como el de 2000-2008 donde se han vivido altísimos precios de la vivienda provocados por la burbuja inmobiliaria de esos años.

Sin llegar a suponer un cambio radical en el modelo de emancipación español, el crecimiento que revelan los datos anteriores, sí comenzaba a mostrar un giro significativo en las pautas de autonomía juvenil. Junto a los incontestables factores económicos y laborales que hemos visto, existen otras dos hipótesis muy verosímiles que pueden explicar a nuestro entender este giro emancipador. La primera es de carácter generacional: los jóvenes actuales alcanzan las edades de inserción laboral en un mercado de trabajo altamente inestable y lleno de incertidumbre. La temporalidad comienza a ser una situación normalizada con la cual tienen que contar en sus recorridos vitales. Podríamos formular la idea de que precariedad laboral ejerce cada vez menos como freno de cara a la emancipación de los jóvenes.

La segunda hipótesis que permitiría entender este giro de la emancipación juvenil es el aumento mantenido de la tasa de empleo femenino de las mujeres jóvenes. Aunque este aumento ya se estaba produciendo antes de la década de 2000, entre 2000 y 2008 su tasa de empleo ha vivido los mayores incrementos, pasando del 56% al 71%. Este fuerte crecimiento ha podido jugar un papel clave en el giro emancipador pues, debido al gravoso esfuerzo financiero que supone adquirir una vivienda unipersonal, se hacía muy difícil la emancipación individual y la única vía factible para la independencia juvenil pasaba por los hogares con dos ingresos. El crecimiento de la ocupación de las mujeres se convertía así en uno de los factores novedosos para explicar el aumento de la emancipación de los jóvenes.

El violento arranque de la crisis en 2008 ha frenado en seco este incipiente cambio de tendencia. No se cuenta aún con datos muy concluyentes dado el escaso lapso de tiempo transcurrido, pero apuntan claramente a una inversión de la tendencia. El número de hogares jóvenes se ha contraído un 6% entre 2007 y 2011, contabilizándose 172.000 hogares menos entre las dos fechas. La tasa de emancipación se ha reducido casi un 5% entre los jóvenes de 18-34, descendiendo hasta el 45,4%. Este descenso es más agudo entre los jóvenes de 15-29, para quienes la tasa desciende un 19% (CONSEJO JUVENTUD ESPAÑA, 2011). Los grupos más jóvenes han sido los que han sufrido tasas de desempleo más abultadas, con la cosiguiente limitación de sus oportunidades.

En paralelo, la explosión de la burbuja inmobiliaria ha rebajado el coste de la vivienda en torno a un 20%, pero la crisis ha traído una contracción sin precedentes en los créditos hipotecarios³, que afecta particularmente a los jóvenes. La banca solicita condiciones imposibles de cumplir para ellos dada su estructural debilidad en el mercado de trabajo y con salarios de baja capacidad de ahorro. Si el acceso a la vivienda no era fácil en un periodo de crédito fácil, ahora es prácticamente imposible. Por otra parte, para aquellos jóvenes que accedieron a una vivienda en propiedad y que ahora sufren la amenaza del paro, las hipotecas se han convertido en una trampa financiera que está multiplicando el número de desahucios⁴.

Como alternativa residencial a la vivienda en propiedad, el alquiler tampoco es una vía sencilla para los jóvenes. Ya era antes de la crisis un modo de emancipación utilizado por los jóvenes. En 2008, los datos del Servicio de Estudios de Caixa Catalunya mostraban cómo el 32% de los hogares de menores de 35 años residían en una vivienda en alquiler, frente al 13% del total de la población. Tras la crisis, los precios han bajado ligeramente, pero también han empeorado los ingresos de los jóvenes. En la actualidad asistimos a un proceso de ajuste entre la oferta y la demanda que no augura muchas facilidades para los procesos de emancipación de los jóvenes. En cuanto a la opción de compartir piso, se está convirtiendo en la única alter-

³ Tan sólo en el primer año de la crisis, entre 2008-2009, las compraventas de viviendas cayó un 25% según la Estadística de Transmisiones de Derechos de Propiedad (ETPD) del INE.

⁴ Datos del Consejo General del Poder Judicial revelan que en 2010 se presentaron ante los juzgados 93.636 ejecuciones hipotecarias, casi cuatro veces más que en 2007. En cuanto a los desahucios de alquileres, han aumentado un 18% en 2008 y un 10% en 2009.

nativa de emancipación para muchos jóvenes, tanto para aquellos que inician dicho recorrido o para aquellos que no cuentan con suficientes ingresos para vivir solo. Según el portal de información inmobiliaria Idealista.com, la edad media de los residentes en pisos compartidos es de 27 años. En los tres últimos años, ya no son sólo estudiantes, como era habitual hace unos años. En la actualidad, los jóvenes «mileuristas» tampoco pueden afrontar un alquiler por sí solos debido a la insuficiencia de su salario y buscan el refugio del piso compartido. En 2009, el aumento de la demanda de estos pisos alcanzó el 50% respecto al año anterior, lo que ha llevado a que la rebaja en los precios haya sido imperceptible –un 3%–. Las opciones para la autonomía residencial de los jóvenes se han estrechado.

Los especialistas en sociología de la juventud están comenzando a verificar un crecimiento asociado a la crisis de *trayectorias fallidas* de emancipación, que suponen el retorno de los jóvenes al hogar de los padres. Este tipo de recorridos existía también antes de la crisis –se ha hablado de *trayectorias yo-yo* (LÓPEZ, 2007) o de *boomerang kids* (MITCHELL, 2006), pero algunas investigaciones recientes ponen de manifiesto su aumento y su variedad tipológica (GENTILE, 2010). Aunque la secuencia de retorno es común para todos: malos trabajos, sueldos bajos, en el umbral del «mileurismo», despidos y desempleo, existen sin embargo situaciones sociales variadas. Desde los jóvenes con padres de clases medias acomodadas que reciben la vuelta de los hijos de manera desahogada y ofrecen los recursos familiares para que el hijo pueda volver «a tomar carrerilla para despegar mejor», a otros casos de familias de origen más popular en los que el retorno se vive como un fracaso por parte del joven y una sobrecarga inoportuna en el precario equilibrio económico.

Aunque es difícil encontrar datos estadísticos sobre estas trayectorias de retorno, es sabido que cuando hay paro, la estrategia predominante de ayuda de las familias españolas es acoger a los hijos en casa. El 58% de los hijos desempleados mantienen la residencia de los padres (ALBERTINI, 2010). Los datos manejados por este autor, provenientes de la base de datos *Survey of Health Ageing and Retirement in Europe*, permiten una comparación del mismo indicador con otros países como Alemania (17%) o Dinamarca (6%). El contraste con el caso español es evidente. Esta tendencia española a la coresidencia hace prever un mayor retorno al hogar paterno en este periodo de crisis.

Este hecho vuelve a poner sobre la mesa el problema del desclasamiento y de la movilidad social descendente de los hijos, ahora, tras la crisis, en un marco en el cual los riesgos para los hogares son mayores. Es evidente que la juventud inestable y de bajos ingresos no ha generado por sí misma la suficiente base económica para emanciparse. El patrimonio paterno, acumulado en los años de crecimiento económico y viviendas en propiedad asequibles para las clases populares, es la base de sustento de muchos jóvenes. Para la mayoría de ellos, la residencia depende de dicho patrimonio, sea porque heredan la casa paterna o sea porque residen en ella largos periodos, en una juventud dilatada y extendida.

En un reciente artículo (MARÍ-KLOSE, 2010), se argumenta que la «emancipación inviable» de los jóvenes esconde situaciones de precariedad económica latentes. Las familias, a través de la coresidencia, están mante-

niendo bajas las tasas de pobreza de los jóvenes. En el artículo, se realiza una simulación de la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza si los jóvenes que viven en el hogar familiar se emancipasen. En este caso, los jóvenes de 26 a 35 años actualmente residentes en el hogar familiar que se emancipasen en un hogar unipersonal –manteniendo los salarios actuales y los altos costes de la vivienda–, pasarían a tener una tasa de pobreza del 33%, muy por encima del 20% que supone la tasa general. En esta línea de interpretación, la permanencia en el hogar de los padres permite a los jóvenes ahuyentar el fantasma de un amenazante riesgo de pobreza.

Sin embargo, estas situaciones no se realizan sin una degradación de las condiciones económicas de las familias. Cada vez es más difícil para estas familias de clase media garantizar las estrategias sucesorias de los hijos, pues las posiciones laborales que consiguieron estaban muy ligadas al buen momento económico en su despegue –la década de los sesenta y los setenta–. Los cambios socioeconómicos posteriores –de las décadas de los ochenta y noventa– han hecho imposible transmitir a los hijos dicha mejora. Hoy, estas familias no pueden enclasar a sus hijos con su mismo nivel de arraigo y seguridad. Son los propios jóvenes los que tienen que forjarse un futuro propio con una influencia familiar más débil. Sociológicamente, estamos ya sumidos en una crisis de reproducción social que se acentuará con la dilatada crisis económica *subprime*.

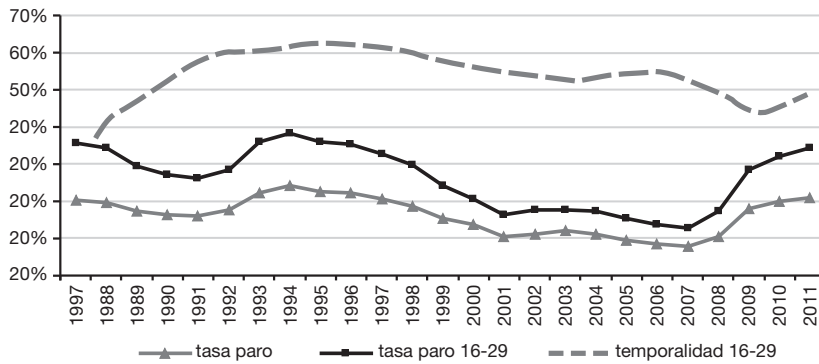
2. *El mercado de trabajo juvenil en quiebra*

Si la crisis ha agravado las oportunidades de emancipación juvenil, sus efectos en el terreno del mercado de trabajo están siendo devastadores. A su débil posición estructural en el empleo, los jóvenes suman ahora una adversa coyuntura que está desestabilizado aún más su inserción laboral.

La fría y abrumadora estadística del desempleo es muy indicativa de la profunda sequía laboral del mercado de trabajo en España. A finales de 2011, la Encuesta de Población Activa (EPA) situaba la tasa de paro del conjunto de la población en el 22,8%. Se trata de un ascenso vertiginoso si se piensa que antes de empezar la crisis, a mediados de 2007, la tasa de desempleo se había situado en el 7,9%. Este dato colocaba a España en la media europea tras muchos años en cabeza de la lista. En ese momento, se contabilizaban 1.760.000 parados. El rápido aumento en estos tres años ha supuesto, en términos absolutos, tres millones y medio de nuevos parados, hasta llegar a los 5.273.000 a finales de 2011.

De estos nuevos parados, el 30% corresponde a los grupos de edad entre 16-29 años, el 43% a las edades intermedias 30-45 años y el 27% a mayores de 45 años. Aunque este trágico reparto perjudica a todas las edades, los jóvenes se ven afectados de una doble manera. En primer lugar, porque el paro también ha crecido mucho en las edades intermedias y avanzadas, lo que significa que ha alcanzado a los cabezas de familia –sus padres– más que en ninguna de las crisis anteriores. En 2007, solo el 3% de los hogares tenían al cabeza de familia en paro, este porcentaje ha crecido hasta el 12% a fina-

Gráfica 1. Paro y contratos temporales de los jóvenes 1987-2011 (EPA, INE)



Fuente: INE. Encuesta Población Activa.

les de 2011. La prolongada estancia de los jóvenes en los hogares familiares se ve asediada por la crisis actual ya que el desempleo resultante golpea en la línea de flotación de la estructura laboral de los hogares. Hoy, un 24% de los hogares tiene a alguno de sus miembros en paro, mientras que en 2007 este indicador sólo representaba un 10%.

En segundo lugar, los jóvenes ven agravada su situación por el empeoramiento insostenible de sus datos propios de desempleo. A mediados de 2007, justo antes de que la crisis se dejase notar, los jóvenes españoles (15-29 años) sumaban 702.000 desempleados, lo que suponía una tasa de paro del 14%, la más baja en los treinta años anteriores. En poco más de tres años, el giro ha sido de tal magnitud que se ha retornado a los niveles más elevados que se conocen. En el último dato recogido (IV trim. 2011), la cantidad de parados jóvenes (15-29 años) ha ascendido hasta 1.623.800, elevándose la tasa de paro hasta el 36%. Esta irrefrenable evolución es más complicada si consideramos el crecimiento del paro de larga duración. En este caso, los jóvenes que superan los doce meses en el paro se han sextuplicado en el periodo 2007-2011, pasando de 109.000 a 714.000. Hoy, el 44% de los parados jóvenes son de larga duración, mientras que eran sólo el 15% en 2007. Estos cambios en la composición del empleo son indicativos de la profundidad de la crisis: en los cuatro años desde su inicio se ha transitado de un desempleo juvenil preferentemente friccional, a un desempleo estructural, para el que no se augura una pronta recuperación. Hay que precisar que la gravedad del desempleo se intensifica en los grupos de edades más jóvenes –entre 15-24 años–. Para ellos la tasa de paro a finales de 2011 se eleva al 48,5% y se acerca a esa frontera simbólica, tan aprovechada por los políticos, en la que uno de cada dos jóvenes se encuentre en desempleo.

Además de la evolución del desempleo, el Gráfico 1 permite ver el fuerte peso de los contratos temporales entre los jóvenes. Sólo a partir de 2007, con la llegada de la crisis, se ha reducido el nivel por debajo del 50% debido a la abundante destrucción del frágil empleo temporal concentrado en los

jóvenes. A pesar de este descenso forzado, casi la mitad de los jóvenes ocupados entre 16-29 años tiene hoy un contrato temporal.

Estos datos evidencian que los jóvenes son el colectivo que ha sufrido con más crudeza los impactos de la crisis sobre el mercado de trabajo. Sobre todo los jóvenes varones entre 20-29 años, que han visto cómo su tasa de paro ha crecido en 2009 hasta superar a la de las mujeres. El sentimiento de desgracia laboral entre ellos es mayor debido a que la década que precedió a la actual crisis fue de gran dinamismo para ellos. Sus indicadores en el mercado de trabajo mejoraron entre 1996-2007. Sin embargo, esa década ocultaba en España un falso esplendor ya que en torno al 65% de los nuevos empleos creados en ese periodo correspondían a ocupaciones de baja cualificación: cajeras/os, empleado/as de comercio, limpiadoras, camareros y otros empleos de la restauración, peones de la construcción, etc. Todos estos empleos ubicados en las franjas medio-bajas de la estructura ocupacional acumulaban una alta precariedad laboral y fueron ocupados mayoritariamente por jóvenes. Esta doble conjunción de temporalidad y baja cualificación sectorial de los empleos ha sido determinante a la hora de analizar la destrucción de empleo juvenil en la crisis. La Tabla 1 permite ilustrar con más detalle estos empleos de baja cualificación, que han sido la viva imagen de un mercado de trabajo bipolar en España: máxima creación de empleo entre 2000-2007 en la UE y máxima destrucción entre 2007-2011.

La alta vulnerabilidad del empleo joven y el consiguiente riesgo de paro se agravan cuando los niveles educativos de los jóvenes son también bajos. En España, se da una de las tasas de abandono escolar más altas de toda Europa, lo que hace que en torno al 30% de jóvenes no finalice la escolarización obligatoria. Este indicador de abandono temprano fue agravándose conforme se propagaba entre estos jóvenes de bajo nivel educativo el «efecto llamada» del abundante empleo precrisis. Sin embargo, el panorama poscrisis está siendo para ellos altamente preocupante, sobre todo para los varones, que ven cómo se ha colapsado la creación de empleo en los sectores donde se acumulan sus oportunidades de empleo. Por ejemplo, el sector de la construcción explica el 50% de los empleos destruidos en 2008-2009, un 43% del total de los empleos del sector se han evaporado con la crisis.

La tasa de abandono temprano para los varones se ha reducido 3 puntos entre 2005 y 2010 –ha pasado del 36,6% al 33,5%–. Con todo, este colectivo de varones jóvenes descualificados supone un perfil de riesgo acrecentado y los expertos aún no se han pronunciado sobre cuáles serán sus nuevas salidas profesionales una vez se agoten algunas de las clásicas. Este es un problema cuya dimensión de clase social augura conflictos futuros en un contexto de estancamiento prolongado como el que prevén la mayoría de analistas.

En cuanto a los jóvenes con niveles educativos más elevados, el fantasma del paro les ha conducido a prolongar su estancia o a retornar al sistema educativo. En el curso previo al comienzo de la crisis –2006-2007–, el número de nuevos matriculados en la educación universitaria fue de 193.581, mientras que en el curso 2009-2010 se elevó a 244.739, lo que significa un aumento del 26%.

Tabla 1. Evolución empleos de baja cualificación en España 1996-2007
(en miles)

<i>Población ocupada</i>	<i>1996</i>	<i>2007</i>	<i>1996/2007</i>
Otros Auxiliares admin. (atención al público) (principalmente, recepcionistas y telefonistas)	446,3	798	351,7
Cajeros/as y otros en trato directo con el público	152,8	266,9	114,1
Personal servicios de restauración	621,7	1.088,5	466,8
Personal servicios personales	506,6	863,4	356,8
Dependientes de comercio y asimilados	765,9	1.096,9	331
Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	1129,8	1921,6	791,8
Conductores de vehículos	627	802	175
Trabajadores no cualificados	2.439,4	3.387,6	948,2
Total bajos salarios	6689,5	10224,9	+3535,4 (63%)
Población ocupada total	16.429,1	22.127,3	+5.698,3

Fuente: INE. Encuesta Población Activa (CNO94).

A la destrucción de empleo que ha traído la crisis, hay que sumarle los síntomas de mala calidad del escaso empleo creado en estos últimos tres años de crisis. Señalaremos tan sólo un par de datos. Por un lado, ha crecido el empleo a tiempo parcial entre los jóvenes (16-29 años) –ya en 2005 representaba el 17% y, a finales de 2011, roza el 22%–. Esta tasa es más preocupante porque oculta un subempleo creciente ya que, en 2009, un 55% de los jóvenes ocupados a tiempo parcial declaraba querer trabajar más horas de las que constaban en su contrato (este porcentaje era del 36% en 2005). Por otro lado, en el terreno de los salarios se ha acentuado la brecha de ingresos respecto a los trabajadores adultos y se acentúa la lógica de bajos salarios: los jóvenes concentrados en los 5 primeros deciles de ingresos han crecido del 77,2% al 80,4% entre 2006-2010. En el último informe de Juventud (INJUVE, 2008) ya se percibía cómo el empeoramiento de los ingresos estaba produciendo un retroceso en el número de jóvenes que disponía de una economía independiente plena, pasando del 24% en 2004 al 21% en 2008. En próximos informes, se verificará, seguramente, una evolución más desfavorable para la autonomía juvenil. Ello ocurrirá si, como veremos a continuación, las políticas sociales siguen marcadas por los recortes y por los matices poswelfaristas que se manifiestan en la Unión Europea de la crisis.

3. Políticas de juventud y respuestas políticas ante la crisis: ¿qué impacto tienen sobre los jóvenes españoles?

A pesar de que los jóvenes son uno de los grupos sociales que se han visto más duramente azotados por la crisis, son quizá los menos atendidos desde el ámbito público.

La configuración de las políticas de juventud en las tres últimas décadas en España no ha respondido a las necesidades estructurales de emancipación y autonomía que tienen que afrontar todos los jóvenes. No existen estructuras institucionales y programas políticos sólidos destinados a mejorar las condiciones de vida y emancipación de los y las jóvenes en España. En el marco de este raquitismo de la intervención pública destinada a los y las jóvenes, la balanza se ha inclinado principalmente hacia acciones de tipo lúdico, educativo (p.ej., programas de movilidad para aprendizaje de lenguas extranjeras) y preventivo (en términos de drogas y enfermedades sexuales), dirigidas a reafirmar la juventud como estado más que como «proceso de devenir adulto». Sin embargo, lo que podríamos considerar como la tríada de condiciones de posibilidad de emancipación –la interrelación entre formación, trabajo y vivienda– se aborda desde iniciativas políticas escasamente potentes y muy fragmentadas territorialmente.

Sólo muy recientemente, y a raíz de la creciente carestía de vivienda que se produjo en la década comprendida entre 1997-2007, se puso en marcha la «Renta Básica de Emancipación» (RBE), una de las pocas medidas que han abordado directamente las necesidades de emancipación de los jóvenes. Se trata de un programa de ayuda económica para pagar el alquiler de vivienda habitual⁵ que se puso en marcha en 2007, antes de que la crisis actual se manifestase. Cabría plantear críticas a esta medida. En primer lugar, y ante la gravedad del problema de carestía del alquiler, el gobierno debería haber abordado una regulación pública más amplia del mercado inmobiliario, en vez de emprender una medida limitada y poco dotada financieramente como la RBE. En segundo lugar, se trata de una ayuda estatal, gestionada por las Comunidades Autónomas, y que funciona de manera desigual en su gestión, creando desigualdades regionales entre jóvenes. Muchas veces los gobiernos regionales de partidos políticos rivales han obstaculizado el buen funcionamiento de la medida y, en este periodo de crisis, corre peligro de desaparecer ante los recortes de gasto público. A pesar de sus límites⁶, es de las pocas medidas que han afrontado específicamente la emancipación juvenil en el campo de la vivienda más allá de las políticas generales de viviendas de protección oficial.

Por otro lado, en el terreno de las políticas de empleo y rentas se puso en marcha en febrero de 2010 el *Programa Temporal de Protección por*

⁵ La cantidad subvencionada es de 210 €. Se otorga durante un máximo de 48 meses, para jóvenes entre 22 y 30 años cuyo salario anual bruto sea inferior a 22.000 euros, no teniendo derecho a esta ayuda los jóvenes que carezcan de ingresos mensuales.

⁶ Según el OBJOVI, hasta junio de 2008 se efectuaron 21.671 ayudas; durante 2009, se ordenaron 167.472 y durante 2010, 266.951. Lo que muestra un crecimiento muy significativo en el periodo de crisis.

Desempleo e Inserción (denominado Prepara, en su relanzamiento en 2011). Este programa, dirigido a colectivos con mayores dificultades de empleo, consiste en una ayuda extraordinaria de hasta 426 euros para aquellas personas que hayan agotado sus prestaciones contributivas y asistenciales y participen activamente en un itinerario de inserción⁷. Además de esta medida, se han puesto en marcha una serie de programas clásicos para combatir el desempleo en coyunturas de crisis y que están teniendo pocos resultados. Entre otros podemos destacar los planes de obras públicas (plan E), con los que se ha tratado de paliar el paro en la construcción y, además, toda una batería de intervenciones como la bonificación de los contratos para fomentar el empleo y la bajada de cotizaciones sociales, sobre todo para empleo joven.

No obstante, más que profundizar en medidas de protección social, los años de crisis están especialmente marcados por fuertes recortes⁸, como el *Plan de Austeridad* (2010) o la *Reforma Laboral* de 2010⁹. Esta reforma, que establece como objetivos principales reducir la rotación laboral y la segmentación del mercado de trabajo y como colectivos prioritarios los parados de larga duración y los jóvenes, ha sido especialmente criticada por sindicatos y asociaciones juveniles, precisamente, por favorecer resultados opuestos a los objetivos que predica. A través de esta reforma, se intenta hacer más atractiva la contratación a las empresas creando facilidades para el despido; se legalizan las agencias privadas de colocación con ánimo de lucro; se crea un nuevo catálogo de bonificaciones para la contratación indefinida y para la formación; se establecen modificaciones en los procesos de negociación colectiva con el fin de promover la «flexibilidad interna» (movilidad, reducción de la jornada, etc.), etcétera.

Con respecto al despido, se da una nueva redacción a lo que se considerarán causas objetivas de modo que muchos de los despidos que hasta el momento se habían considerado improcedentes pasarán a ser procedentes y, por tanto, las cuantías de las indemnizaciones serán considerablemente menores (20 días por año trabajado frente a 45 que corresponden por despido improcedente). Por otro lado, al generalizarse los contratos de fomento de la contratación indefinida, la mayoría de los contratos indefinidos podrán realizarse en el marco de esta modalidad, en la que la indemnización por despido improcedente es menor (33 días por año trabajado). De este modo, la reforma prácticamente equipara las garantías que ofrece uno y otro tipo de contratos (indefinidos y temporales). Esto quiere decir que se hace de los contratos indefinidos, contratos temporales de facto. No se pretende tanto reducir la temporalidad como esconderla detrás del nombre «indefinido». En el caso de los jóvenes, se contemplan además bonificaciones a las cotizaciones de la

⁷ Esta ayuda, sujeta a comprobación de medios, se puede percibir sólo por una vez durante un máximo de seis meses y está restringida a menores de 30 años, mayores de 45 y aquellos que, entre estas dos edades, tengan cargas familiares.

⁸ Entre ellos, fueron especialmente polémicas las reducciones en los salarios de los empleados públicos (sean funcionarios, becarios o personal laboral de la administración) y la congelación de las pensiones.

⁹ Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo. A ella precedió el Real Decreto Ley 10/2010, de 16 de junio.

contratación en prácticas y en formación. Ambos tipos de contratos pueden durar entre 6 meses y dos años; cuando se trata de contratos en prácticas se establece, como novedad, que se pueden llevar a cabo tantos como titulaciones posea el solicitante de empleo. También se establecen bonificaciones a la conversión de contratos formativos en indefinidos. Consecuentemente, los principales sindicatos del país denuncian que los más perjudicados son aquellos que buscan un primer empleo.

Se trata de medidas que consisten en dar «premios» a las empresas a costa de incrementar la precariedad, agravada por la crisis, de los trabajadores. Evidentemente, los desempleados y trabajadores jóvenes están especialmente expuestos a estas medidas que producen y reproducen condiciones de vulnerabilidad¹⁰.

En llamativo contraste con la retórica de esta reforma laboral que predica la promoción de la estabilidad, el pasado 26 de agosto de 2011 se aprueban en Consejo de Ministros las primeras reformas a esta ley. Con el pretexto de mejorar la formación de los jóvenes que carecen de un título universitario o de formación profesional y el «mantenimiento del empleo». Algunas de las medidas que se aprueban consisten en el alargamiento de la edad a la que se pueden realizar contratos de formación (hasta los 30 años, cuando antes eran los 25) o la supresión del límite de dos años para concatenar contratos temporales.

Siguiendo el hilo de esta fiebre de reformas del mercado de trabajo, la última de ellas llega de la mano del Decreto-Ley que a partir del 13 de febrero de 2012 impondrá nuevas regulaciones en terrenos muy sensibles del mercado de trabajo como son el despido y la negociación colectiva. Este nuevo giro desregulador y flexibilizador afecta particularmente a los jóvenes, cuyas tasas de desempleo han servido de justificación para acometer una reforma muy severa. Los graves problemas del empleo juvenil quedan intactos, o incluso agravados por la reforma. Comentaremos algunas de las medidas que evidencian este hecho.

En primer lugar, la reforma introduce en el contrato de formación una ampliación de su aplicación hasta los 30 años, con una prolongación de su duración hasta tres años. Esto supone realmente una ampliación cronológica de la incertidumbre laboral. En segundo lugar, pone en marcha un nuevo contrato bonificado para pequeñas y medianas empresas, caracterizado por ampliar el periodo de prueba hasta un año, sin ningún tipo de indemnización a su finalización. Esta circunstancia supone, de facto, la implantación del despido libre, que afectará a las franjas más débiles del mercado de trabajo ya que este tipo de contrato acumula sus bonificaciones en los jóvenes demandantes de empleo de hasta 30 años y, sobre todo, en los desempleados que cobren subsidios de paro, de donde se extraerán las deducciones y bonificaciones más sustanciosas. Este segundo caso no beneficia tanto a los jóvenes parados ya que sólo un 15% de ellos cobra una presta-

¹⁰ Debido al escaso tiempo que la reforma lleva en vigor es difícil hablar de manera conclusiva a cerca de sus resultados; no obstante, algunos expertos ya han considerado que esta la Ley pone en marcha medias continuistas, ya probadas con poca eficacia en épocas anteriores (Conde-Ruiz *et al.*, 2011).

ción por desempleo. En tercer lugar, la reforma apuesta por potenciar los contratos a tiempo parcial, con la posibilidad de realizar horas extra distribuidas a elección del empleador. Los jóvenes acumulan el 25% del trabajo a tiempo parcial, por tanto, se verán afectados por la extensión de la flexibilidad en manos del empresario, que ya se aprovechaba previamente de este instrumento intensificador de la explotación laboral. El incremento del subempleo juvenil, que ya se ha evidenciado en páginas anteriores, se ahondará. Por lo demás, la reforma insiste en la lógica de las bonificaciones a la contratación, que han demostrado desde la década de los ochenta su escasa eficacia a la hora de lograr estabilidad y buenos empleos.

Para acabar con la lista de efectos de las medidas contenidas en la reforma, hay que señalar que mediante la facilidad del despido y las nuevas condiciones impuestas a la negociación colectiva se extrema el desequilibrio entre el factor trabajo y el factor capital. Muy acorde con los tiempos duros que corren para las organizaciones sindicales, se ha señalado el carácter antisindical de la reforma. Esta pérdida de capacidad de negociación de una de las partes augura un desequilibrio amenazante para la estabilidad del mundo del trabajo a medio plazo.

4. *¿Eterna juventud o jóvenes sin futuro?* *El movimiento del 15-M*

Como se desprende de las secciones precedentes, lamentablemente, en nuestro país, la extensión de la franja de edad de la población que se considera joven indica que cada vez más gente durante más tiempo sufre las precariedades de la juventud, pero no tanto las virtudes que idealmente se le atribuyen. A pesar de todo, algunos sociólogos han observado con particular asombro la manera en que los jóvenes españoles aceptan, bien desde el conformismo bien desde la impotencia, condiciones de explotación a distintos niveles. Las movilizaciones del pasado 15 de mayo de 2011 en Madrid, y su posterior evolución y extensión temporal y territorial, suponen una importante ruptura con esta tendencia. En ellas, los jóvenes han jugado un papel determinante. No en vano, *Juventud Sin Futuro*, uno de los grupos más activos, convocó el 7 de abril de 2011 una manifestación premonitoria del inesperado movimiento del 15-M. Aunque el día 14 de mayo no se hubiera podido asegurar lo que sucedería el día después, algunos especialistas en cuestiones juveniles vaticinaban un giro en la conciencia política de los jóvenes algunos meses antes. Este giro cobró forma en las ocupaciones de las plazas los días siguientes al 15-M.

El 15-M han sido objeto de debate muy especialmente en lo que se refiere a su organización y objetivos, ya que resultó sorprendente su capacidad de convocatoria, de ser portavoz de las preocupaciones y necesidades no sólo de jóvenes, sino de gran parte de la población del país. Efectivamente, estas movilizaciones se apoyan sobre numerosas plataformas, pero han contado con una base común y, sobre todo, un foco de expresión común: el sentimiento generalizado de desencanto e indignación frente a la política nacional (corrupción, incompetencia, mediocri-

dad, etc.) y frente al sistema económico en general. Detrás de eso se encuentra una desconfianza feroz hacia las instituciones, ya sean políticas, económicas o sociales. Entre ellas, se encuentran las organizaciones sindicales que ya adolecen, desde hace tiempo en nuestro país, de una reputación marcada por el escaso compromiso (menor incluso respecto a los jóvenes/*outsiders*), fuerte burocratización y falta de independencia con respecto a las formaciones políticas de izquierdas.

Los dos sindicatos mayoritarios –CCOO y UGT– han organizado campañas de sensibilización sobre los abusos de la precariedad laboral, pero a la hora de la verdad, en un contexto en el que su acción se ha hecho difícil por la variedad de colectivos laborales fragilizados, no han sabido frenar la degradación laboral juvenil. En España, ningún partido político ni sindicato puede capitalizar el descontento que provoca la precariedad laboral de los jóvenes ya que entre ellos está muy acentuado el sentimiento de que nadie ha hecho nada por detenerla.

Podemos decir que el discurso del Movimiento 15-M se ha articulado magistralmente desde lo nacional hasta lo global llegando a ser, en principio, transversal a clases sociales y edades. Sin embargo, su punto de partida es concreto: movimientos anticapitalistas, generalmente, compuestos por jóvenes universitarios o ya licenciados que reivindican un nuevo sentido de ciudadanía. Desencantados con la política, nacional e internacional, así como con la gestión del entorno cercano, han llevado, generalmente, a cabo sus proyectos mediante la creación de centros sociales okupados y otras iniciativas militantes. Muchos de los grupos que secundan el 15-M proceden, además, de los movimientos antiglobalización que han salpicado la década anterior.

A través del Movimiento del 15-M, las reivindicaciones que se disparan a partir de estas plataformas se van a extender rápidamente a buena parte del conjunto de los jóvenes españoles, que ya comulgaban con ellas (aunque no estuvieran organizados) y se encuentran cansados de soportar condiciones de vulnerabilidad y explotación, agravadas incluso por la crisis. De este modo, se visibiliza, por fin, su autorreconocimiento y expresión pública más que como «generación flexible» o «generación perdida», como clase social (MARTÍN CRIADO, 1998), enclaustrada en los más bajos estratos sociolaborales.

Entre las distintas plataformas que convocaron las manifestaciones del 15-M, *Juventud Sin Futuro* pone de relieve esta autoconciencia con su lema «Sin casa, sin curro, sin pensión, sin miedo». Los integrantes de *Juventud Sin Futuro*¹¹ denuncian, precisamente, el fuerte desajuste entre educación, trabajo y vivienda del que son rehenes en sus frustrados procesos de emancipación y la ausencia de una intervención política que sirva de parapeto para estas dificultades. Más bien al contrario, en caso de existir, tales intervenciones han consistido en medidas que fomentan la sustitución de «pan

¹¹ Para un conocimiento más detallado sobre el Movimiento 15M, consúltense las páginas webs de algunas de sus principales plataformas organizadoras: *Juventud Sin Futuro* <http://www.juventudsinfuturo.net/> [consultado el 10-10-2011] y *Democracia Real Ya* <http://www.democraciareal.es> [consultado el 10-10-2011].

por golosinas». Esta es la metáfora que Juventud Sin Futuro ha utilizado para condenar la manipulación mediática y política a la que se viene sometiendo a una juventud ninguneada y trivializada y que, a pesar de todo, tiene que soportar acusaciones de «apática, vaga y consumista».

El 15-M exterioriza y dispara una nueva lucha de clases y, como tal, es una lucha por el respeto, la consideración y la dignidad, que, evidentemente, pasa por la adquisición de derechos sociopolíticos y condiciones materiales de vida decentes. En buena medida, el pasado éxito del Movimiento 15-M reside en su complejidad y en la no existencia de un liderazgo explícito; sin embargo, ahí también podrá residir su debilidad en el futuro, al verse acrecentadas las probabilidades de segmentación y ralentización.

La complejidad de los movimientos sociales en nuestros días se capta bien en las movilizaciones del 15-M. Las viejas categorías de análisis se quedan cortas para prever cuándo se reactivarán sus ocupaciones y manifestaciones. Cada una de los cientos de protestas que se viven en la actualidad concentran la expectación general y la sensación de estar ante el desencadenante del próximo 15-M. Aunque nadie puede asegurarlo de antemano. Quizá muchas de estas protestas son fragmentos de 15-M que aún no sabemos codificar. Entre los especialistas, se hace frecuente la opinión de que el futuro del 15-M, tras el triunfo del Partido Popular y tras el renovado espesor de la crisis, pasa por una fusión de intereses entre el movimiento sindical y los indignados, que acerque las movilizaciones a los centros de trabajo y abra las puertas a la organización sindical. Esta tensión entre lo emergente, lo constituyente –representado por el 15-M–, y lo constituido –representado por los sindicatos–, ha comenzado a verse en *Occupy Wall Street* y puede estar comenzando en nuestro país. Ello significaría una fusión que no llegó apenas a producirse en el 15-M entre las clases medias, preocupadas por sus recientes privaciones, y clase obrera, que necesita dejar de ir a la deriva.

Más particularmente, entre los sectores jóvenes del movimiento parece avecinarse un rejuvenecimiento con la conflictividad creciente de las enseñanzas medias. Este sector no estuvo presente en la primera oleada, pero su incorporación sería un síntoma esperanzador de renovación de la protesta. Igualmente, los estudiantes universitarios, tienen a medio plazo una cita con la estrategia 2015, que ahondará el giro mercantilizador de Bolonia. Ello podría también llevar el 15-M a las puertas de la universidad, cosa que hasta ahora no se ha producido, pese al activismo llevado a los barrios.

Se habla mucho sobre la necesidad de sistemas representativos complementarios a la asamblea y de aumentar la organización frente a la espontaneidad y de otras tantas cuestiones sugerentes, pero difíciles de discernir ante la originalidad y la incertidumbre del movimiento. En todo caso, cabe confiar en que tarde o temprano el 15-M contribuya a entablar un debate consecuente sobre los problemas reales de los jóvenes y sobre las responsabilidades sociales en torno a ellos. Un debate social real sobre sus precariedades y sobre los porqués de sus escasas expectativas, basadas en la irresponsabilidad del modelo politicoempresarial que no las crea y, finalmente, sobre el lugar subalterno de los jóvenes en las decisiones sociales.

Bibliografía

- ALONSO, L. E., FERNÁNDEZ, C. (2008), «Jóvenes: precariedad laboral, precariedad de vida», *Gaceta Sindical* 10.
- ALBERTINI, M. (2010), «La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos», *Revista de Estudios de Juventud* 90.
- BAUMAN, Z. (2009) *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*, Buenos Aires, Tusquets.
- BECK, U. (2008), «Generaciones globales en la sociedad del riesgo mundial», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 82-83, pp. 19-34.
- CONDE-RUIZ, J. I., FELGUEROSO, F. y GARCÍA-PÉREZ, J. (2011), *Reforma Laboral 2010: Una primera evaluación y propuestas de mejora*, Colección Estudios Económicos, Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- Consejo Juventud España (CJE), *OBJOVI Observatorio Joven de Vivienda en España, 2007, 2008 y 2011*.
- DU BOIS-REYMOND, M., LÓPEZ BLASCO, A. (2004), «Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos», *Revista de Estudios de Juventud* 6, pp. 11-29.
- GENTILE, A. (2010), «De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles», *Revista de Estudios de Juventud* 90.
- GENTILE, A., MAYER, C. (2009), «Transición a la vida adulta y políticas de juventud en España», en Luis Moreno (coord.), *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid, Siglo XXI de España, pp. 309-335.
- Instituto Juventud España (2000) *Juventud en España 2000*, Madrid, Instituto de la Juventud.
- Instituto Juventud España (2008) *Juventud en España 2008*, Madrid, Instituto de la Juventud.
- Juventud Sin Futuro (2011), *Juventud sin Futuro*, Barcelona, Icaria.
- MARÍ-KLOSE, P. (2010), «Emancipación y riesgo de pobreza: imágenes contrafactuales», en Oriol Romaní (coord.), *Jóvenes y riesgos*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998), *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*, Madrid, Istmo.
- SANTOS ORTEGA, A. (2006), «Generación flexible: vivencias de flexibilidad de los jóvenes parados», *Cuadernos de Relaciones Laborales* 24 (2), pp. 63-83.
- SENNETT, R. (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- VAN DE VELDE, C. (2005), «La entrada en la vida adulta. Una comparación europea», *Revista de Estudios de Juventud* 71.